

RESOLUCIONES DEPARTAMENTO EJECUTIVO

RESOLUCIÓN N° 101, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día cinco de julio de 2004.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Alberto José POMBA.-

RESOLUCIÓN N° 102, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día 25 de marzo de 2004 y procurar el cobro de lo adeudado por la señora Lucas Alejandro PAGLIERO.-

RESOLUCIÓN N° 103, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día diecisiete de noviembre de 2003.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por los señores Víctor Hugo PONS y Eduardo Raúl FERRERO.-

RESOLUCIÓN N° 104, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día diecisiete de noviembre de 2003.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Raúl Oscar MARTÍNEZ.-

RESOLUCIÓN N° 105, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día trece de noviembre de 2003.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Claudio Rubén FUENTE.-

RESOLUCIÓN N° 106, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día tres de enero de 2001.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Pablo Ramón SOSA.-

RESOLUCIÓN N° 107, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día 04 de junio de 2001 y procurar el cobro de lo adeudado por el señor Miguel Ángel MEDRANO.-

RESOLUCIÓN N° 108, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día 01 de junio de 2001 y procurar el cobro de lo adeudado por el señor Miguel Ángel CHIALVO.-

RESOLUCIÓN N° 109, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día cinco de enero de 2001.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por la señora Estela del Milagro LOPEZ.-

RESOLUCIÓN N° 110, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día cinco de enero de 2001.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Víctor Hugo DIAZ.-

RESOLUCIÓN N° 111, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día diez de enero de 2001.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por la firma MEVIMA S.A..-

RESOLUCIÓN N° 112, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día cinco de marzo de 2001.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Alfredo Miguel BESSO.-

RESOLUCIÓN N° 113, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día treinta y uno de mayo de 2001.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por la señora Nora María del Pilar MONESTEROLO.-

RESOLUCIÓN N° 114, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día veintitrés de octubre de 2003.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por las señoras Vilma Margarita BARAVALLE y Olimpia RUBIANO.-

RESOLUCIÓN N° 115, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día siete de noviembre de 2003.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Héctor José FALÉ.-

RESOLUCIÓN N° 116, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día veintinueve de diciembre de 2000.-

DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Pedro CARRANZA.-

RESOLUCIÓN N° 117, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día 14 de junio de 2001 y procurar el cobro de lo adeudado por la señora Carmen LOPEZ.-

RESOLUCIÓN N° 118, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día once de junio de 2000.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Eric Ernesto DAVICINO.-

RESOLUCIÓN N° 119, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día veinticuatro de julio de 2000.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por la señora Noelia Ana DELCONTE.-

RESOLUCIÓN N° 120, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día 01 de junio de 2001 y procurar el cobro de lo adeudado por la señora Rosa Nieves GEMMA.-

RESOLUCIÓN N° 121, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día once de setiembre de 2000.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por la señora Susana Beatriz TORRES.-

RESOLUCIÓN N° 122, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día treinta de agosto de 2000.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por la señora María Daniela TORRE.-

RESOLUCIÓN N° 123, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día treinta de enero de 2004.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Raul Gerardo QUEVEDO.-

RESOLUCIÓN N° 124, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día 24 de enero de 2001 y procurar el cobro de lo adeudado por la señora María Magdalena GIORDANO.-

RESOLUCIÓN N° 125, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómate razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día diecinueve de diciembre de 2000.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por la señora Elba Teresa AGUIRRE.-

RESOLUCIÓN N° 126, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómate razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día cuatro de junio de 2003.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por la señora Silvano Dolores BENITEZ.-

RESOLUCIÓN N° 127, 11 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómate razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día 16 de marzo de 2004 y procurar el cobro de lo adeudado por la señora Griselda Inés ROMERO.-

RESOLUCIÓN N° 128, 23 de Marzo de 2005

Por intermedio de la Oficina de Personal, procédase a liquidar a favor del agente municipal, Juan Antonio OLMOS (Leg.N°905), la asignación por nacimiento, por la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$200,00), y el salario familiar, con retroactividad al día de la solicitud, es decir 11 de diciembre de 2003.-

RESOLUCIÓN N° 129, 23 de Marzo de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómate razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día diecisiete de junio de 1999.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Víctor Hugo CASAS.-

RESOLUCIÓN N° 130, 04 de Abril de 2005

ENCOMIENDA al señor Director de Control de Gestión, Rafael Oscar SACHETTO, la atención y despacho de la Dirección de Participación Vecinal, desde el cuatro de abril hasta el treinta y uno de mayo de dos mil cinco, sin perjuicio de las funciones que le son propias.-

RESOLUCIÓN N° 131, 11 de Abril de 2005

DESESTIMA el pedido de pago de la diferencia por Bloqueo de Título, formulado por la Dra. Susana CHIAPELLA de GUZMAN, por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente.-

RESOLUCIÓN N° 132, 11 de Abril de 2005

DESESTIMA el pedido de pago de la diferencia por Bloqueo de Titulo, formulado por el Contador Juan Luis RAINERO.-

RESOLUCIÓN N° 133, 11 de Abril de 2005

DESESTIMA el pedido de designación como Sub Encargado del Taller de Corralón Municipal, formulado por el agente Municipal Oscar TORTINI.-

RESOLUCIÓN N° 134, 18 de Abril de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día once de mayo de 2000.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por el señor Héctor Oscar TABARES.-

RESOLUCIÓN N° 135, 18 de Abril de 2005

LIBRA orden de Pago a favor del señor Ángel Leonino TOLOZA (D.N.I. N°6.607.381), por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$1.363,87), en concepto de pago de VEINTINUEVE (29) días hábiles de licencia correspondiente al período 2003.-

RESOLUCIÓN N° 136, 18 de Abril de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día diecisiete de marzo de 2000.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por la firma TALAMUCHITA S.A..-

RESOLUCIÓN N° 137, 19 de Abril de 2005.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tómacese razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día veinticuatro de marzo de 2000.- DISPONE que la Administración de Ingresos Públicos prosiga con los trámites pertinentes para el cobro de lo adeudado por la señora Elda Marys RINAUDO.-

RESOLUCIÓN N° 138, 27 de Abril de 2005.-

DISPONE con efecto al día 1° de enero de dos mil cinco, que el Dr. Héctor Hugo PASCHETTO (Leg. N°958), perciba en concepto de remuneración por la función de Juez Municipal de Faltas, incluyendo el adicional por bloqueo de título, un porcentual equivalente al veintinueve como cincuenta por ciento (29,50%) de la asignación básica mensual.-

RESOLUCIÓN N° 139, 09 de Mayo de 2005

LIBRA orden de pago a favor de la señora Beatriz Francisca GONZALEZ (D.N.I. N°11.257.717), por la suma total de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y TRES CON UN CENTAVOS (\$593,01), en concepto de pago de ONCE (11) días hábiles de licencia correspondiente al período 2003.-

RESOLUCIÓN N° 140, 10 de Mayo de 2005

DESESTIMA el pedido de incorporación a planta permanente, formulado por la señorita Ivana Vanesa GONZALEZ, por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente.-

RESOLUCIÓN N° 141, 10 de Mayo de 2005

CONFIRMA la suspensión de CUATRO (4) días, sin goce de haberes, que se le aplicó al agente municipal Celso Antonio MIE (Leg.N°833).-

RESOLUCIÓN N° 142, 12 de Mayo de 2005

CONFIRMA el APERCIBIMIENTO que se le aplico al agente municipal Alejandro Javier ALANIS (Leg. N°9394).-

RESOLUCIÓN N° 143, 12 de Mayo de 2005

CONFIRMA el APERCIBIMIENTO, que se le aplicó al agente municipal José Ignacio BASCONSELA (Leg. N°9368), por incumplimiento a los reiterados llamados de atención referidos a la tarea asignada.-

RESOLUCIÓN N° 144, 12 de Mayo de 2005

CONFIRMA la suspensión de 1 (UN) día, sin goce de haberes, que se le aplicó al agente municipal Ricardo Gustavo RUIZ (Leg. N°9378).-

RESOLUCIÓN N° 145, 12 de Mayo de 2005

CONFIRMA la suspensión de 1 (UN) día, sin goce de haberes, que se le aplicó al agente municipal Javier Alejandro IGLESIAS (Leg. N°9374).-

RESOLUCIÓN N° 146, 12 de Mayo de 2005

CONFIRMA la suspensión de 1 (UN) día, sin goce de haberes, que se le aplicó al agente municipal Lucas Daniel MARTIN (Leg. N°9375).-

RESOLUCIÓN N° 147, 23 de Mayo de 2005

ABONA a la señora María Cristina BRUSA, mensualmente y hasta que cumpla la edad requerida para obtener la jubilación ordinaria o hasta que cese por cualquier causa la jubilación reducida, un importe igual al que la caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba descuenta de sus haberes mensuales por aplicación del Art. 53° de la Ley 8024.-

RESOLUCIÓN N° 148, 23 de Mayo de 2005

ABONA a la señora María Cristina DONALISIO, mensualmente y hasta que cumpla la edad requerida para obtener la jubilación ordinaria o hasta que cese por cualquier causa la jubilación reducida, un importe igual al que la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de la Provincia de Córdoba descuenta de sus haberes mensuales por aplicación del Art. 53° de la Ley 8024.-

RESOLUCIÓN N° 149, 23 de Mayo de 2005

LIBRA orden de pago a favor de la señora María Cristina DONALISIO (D.N.I.N°10.652.224), por la suma de Pesos SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON TRES CENTAVOS (\$6.974,03) en concepto de pago de SESENTA Y SIETE (67) días hábiles de licencia correspondiente a los períodos 2003, 2004 y parte proporcional período trabajado enero- marzo de 2005.-

RESOLUCIÓN N° 150, 23 de Mayo de 2005

LIBRA orden de pago a favor de la señora María Cristina BRUSA (D.N.I.10.375.084), por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON CATORCE CENTAVOS (\$5.131,14) en concepto de pago de CINCUENTA Y SIETE (57) días

hábiles de licencia correspondiente a los períodos 2003, 2004 y parte proporcional período trabajado enero – marzo de 2005.-

RESOLUCIÓN N° 151 23 de Mayo de 2005

CONCEDE al agente municipal, Celso Antonio MIE (Leg. N°833), licencia extraordinaria, sin goce de haberes, a partir del día veintitrés de marzo hasta el día treinta de abril de dos mil cinco.-

RESOLUCIÓN N° 152, 23 de Mayo de 2005

DESESTIMA el pedido de designación como Encargado de plaza, formulado por el agente municipal, Domingo Pascual BARRIOS (Leg.395).-

RESOLUCIÓN N° 153, 27 de Mayo de 2005

NO HACE LUGAR a la petición de recategorización, formulada por el agente municipal, Daniel LUCIANO (Leg.N°598).-

RESOLUCIÓN N° 154, 21 de Junio de 2005

HACE LUGAR a la solicitud de pago del adicional por “Responsabilidad Jerárquica”, consistente en el SETENTA Y UNO COMA SETENTA Y SIETE POR CIENTO (71,77%) de la asignación básica del cargo, a favor de la agente municipal, María Esther MALDONADO (Leg. N°757), que se liquidará con retroactividad al primero de febrero de dos mil cinco (1-02-2005).-

RESOLUCIÓN N° 155, 22 de Junio de 2005

HACE LUGAR PARCIALMENTE al pedido formulado por el agente municipal, José Luis PEREZ (Leg. N°188), y en consecuencia LIBRASE orden de pago en favor del agente municipal, José Luis PEREZ (Leg.N°188), por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$1.232,25) en concepto de pago de VEINTICINCO (25) días hábiles de licencia correspondiente al período 2003.-

RESOLUCIÓN N° 156, 22 de Junio de 2005

ADMITE el pedido formulado por el agente municipal, Celso Antonio MIE (Leg. N°833), y por intermedio de la Oficina de Personal, procédase a liquidar con efecto al día 28 de marzo de 2005 (fecha presentación solicitud) el salario familiar y escolaridad correspondiente a su hijo Antonio Gabriel MIE BESSO (D.N.I. N° 38.884.503).-

RESOLUCIÓN N° 157, 22 de Junio de 2005

LIBRA orden de pago en favor del agente municipal, Juan Manuel PEREZ (Leg. N°830), por la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTICINCO CON DOCE CENTAVOS (\$525,12) en concepto de pago de OCHO (8) días hábiles de licencia correspondiente al período 2003.-

RESOLUCIÓN N° 158, 22 de Junio de 2005

LIBRA orden de pago a favor del agente municipal, Hugo AIME (Leg.N°423), por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON DOS CENTAVOS (\$1.292,02), en concepto de pago de DIECIOCHO (18) días hábiles de licencia correspondiente al período 2002.-

RESOLUCIÓN N° 159, 22 de Junio de 2005

RECHAZA el recurso de reconsideración interpuesto en contra de la Resolución número cuarenta de fecha dieciocho de febrero de dos mil cinco, por la señora Dora Isabel PLANAS.-

RESOLUCIÓN N° 160, 23 de Junio de 2005

DESESTIMA la petición de traslado formulado por el agente municipal, Víctor Eduardo GIGENA, por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente.-

RESOLUCIÓN N° 161, 23 de Junio de 2005

PROMUEVE a la agente municipal, María Eugenia BORRA (Leg. N1568, Cat.20), a la CATEGORIA 22 del TRAMO PERSONAL SUPERIOR JERARQUICO.-

RESOLUCIÓN N° 162, 24 de Junio de 2005

LIBRA orden de pago a favor de la agente municipal, Stella Maris MINELLI (Leg. N°937), por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON VEINTE CENTAVOS (\$1.273,20), en concepto de pago de VEINTE (20) días hábiles de licencia correspondiente al período 2003.-

RESOLUCIÓN N° 163, 28 de Junio de 2005

Hace lugar a la solicitud de pago del suplemento por “Riesgo e Insalubridad en las Tareas”, consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo, a favor del señor Juan Domingo ALZUGARAY, por el período comprendido entre el día treinta y uno de agosto de dos mil dos (fecha presentación solicitud) hasta el treinta y uno de agosto de dos mil cuatro (fecha en que se acogió a los beneficios de la jubilación por invalidez en forma definitiva).-

RESOLUCIÓN N° 164, 24 de Junio de 2005

DISPONE, que el día 1° de Julio del corriente año, la actividad del Registro Civil esté atendida por una guardia mínima.-

RESOLUCIÓN N° 165, 8 de Julio de 2005

LIBRA orden de pago a favor del señor Jorge Alberto CACHIN (D.N.I. N°11.527.778), por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON CUARENTA CUATRO CENTAVOS (\$4.717,44) en concepto de pago de SETENTA Y DOS (72) días hábiles de licencia correspondiente a los períodos 2003, 2004 y parte proporcional período trabajado enero – mayo de 2005.-

RESOLUCIÓN N° 166, 8 de Julio de 2005

LIBRA orden de pago en favor de la señora Susana Martha CAPITANO, (D.N.I. N°4.945.440), por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$2.481,99) en concepto de pago de SESENTA Y UNO (61) días hábiles de licencia correspondiente a los períodos 2002, 2003, 2004 y parte proporcional período trabajado enero – mayo de 2005.-

RESOLUCIÓN N° 167, 8 de Julio de 2005

Hacer lugar a la solicitud de pago de suplemento por “Riesgo Insalubridad de las tareas”, consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo, a favor del agente municipal Miguel Ángel SILVA (Leg. N°645), con retroactividad al día veintinueve de septiembre de dos mil cuatro (29-09-2004) fecha de solicitud.-

RESOLUCIÓN N° 168, 18 de Julio de 2005

PRORROGA la licencia extraordinaria, por razones particulares, sin goce de haberes, otorgada a la agente municipal, Mónica GARRIDO (Leg. N°969), mediante Resolución N°103 de fecha 8 de septiembre de 2003, con retroactividad al día 1° de abril de 2005 y por el término de un (1) año.-

RESOLUCIÓN N° 169, 20 de Julio de 2005

LIBRA orden de pago a favor del agente municipal señor Jorge Ramón PERALTA (D.N.I.N° 12.672.523), por la suma de total de PESOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON SETENTA CENTAVOS (\$1.925,70), en concepto de pago de TREINTA (30) días hábiles de licencia correspondiente al período 2003.-

RESOLUCIÓN N° 170, 22 de Julio de 2005

LIBRA orden de pago a favor del señor Miguel Ángel ARAOS (D.N.I.N° 6.590.731), por la suma de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$777.36) en concepto de pago de doce (12) días hábiles de licencia del período 2005 (parte proporcional trabajado enero- mayo de 2005).-

RESOLUCIÓN N° 171, 22 de Julio de 2005

Hace lugar parcialmente a la solicitud de pago del adicional por Tareas Técnicas, consistente en el veinticinco por ciento (25%) de la asignación básica del cargo, a favor de los agentes municipales Roberto José LABANCA (Leg.497) y Alejandro PIETRELLI (Leg.N°763), con retroactividad al día 6 de junio de dos mil cinco (06-06-2005) fecha de solicitud, por un período de tres (3) meses y el mismo podrá ser renovado cuando en razón de las tareas de los agentes, reclamos de servicio y demás fundamentos, resulte necesario.-

RESOLUCIÓN N° 172, 22 de Julio de 2005

DISPONE, con efecto al día 5 de mayo de dos mil cinco, que el Dr. Miguel Ángel GAITAN (D.N.I N° 10.251.463), perciba en concepto de adicional por “Bloqueo de Título”, un porcentaje equivalente al veintinueve coma cinco por ciento (29,5%) de la asignación básica del cargo, como consecuencia de que sus funciones implican una incompatibilidad en el ejercicio de su profesión.-

RESOLUCIÓN N° 173, 22 de Julio de 2005

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tomase razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día 8 de junio de 2004.-

RESOLUCIÓN N° 174, 22 de Julio de 2005

LIBRA orden de pago a favor del agente municipal, Ricardo Dante MARTIN (D.N.I. N°13.726.542 – Leg. N°400), por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS

VEINTIDOS (\$1.722,00), en concepto de pago de VEINTICINCO (25) días hábiles de licencia correspondiente a los períodos 2003 y los CINCO (5) días de premio.-

RESOLUCIÓN N° 175, 5 de Agosto de 2005

OTORGA a la firma comercial “MARTOGLIO Y MEINERO S.R.L.”, factibilidad de utilización de suelo, para la instalación de una Estación de Servicios para el expendio de combustible líquido y gas natural comprimido (GNC), cuya localización en Bv. Dalmacio Vélez Sársfield esq. Bv. España de esta ciudad, debiendo respetar todas las disposiciones contempladas en el Marco Regulatorio de Gas Natural de la Secretaría de Energía de la Nación y del Enargas.-

RESOLUCIÓN N° 176, 10 de Agosto de 2005

OTORGA al Sr. Mariano TARQUINO, la factibilidad requerida para la construcción de un Barrio Privado, conforme art. 97 de la Ordenanza N°5264.-

RESOLUCIÓN N° 177, 18 de Agosto de 2005

NO HACE LUGAR al recurso de reconsideración interpuesto en contra de la resolución recaída en el expediente numerado 67.336, dictada con fecha veintitrés de mayo de 2004, formulado por el señor Raúl Isaías AGÜERO, por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente.-

RESOLUCIÓN N° 178, 08 de Septiembre de 2005

Hace lugar a la solicitud de pago del suplemento por “Riesgo e Insalubridad en las Tareas”, consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo, a favor del señor José Lindor FONSECA, (Leg. N°039) con retroactividad al día diecisiete de septiembre del año dos mil cuatro (17-09-2004) fecha de la solicitud.-

RESOLUCIÓN N° 179, 12 de Septiembre de 2005

LIBRA orden de pago a favor del agente municipal, Sergio Alberto ALZUGARAY (Leg. N°746), por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCO CENTAVOS (\$3.437,05), en concepto de pago de cincuenta y tres (53) días hábiles de licencia correspondiente a los períodos 2003 y 2004.-

RESOLUCIÓN N° 180, 12 de Septiembre de 2005

DESESTIMA el pedido formulado por el agente municipal, Luis Enrique AUDISIO (Leg. N°393), en cuanto a la irretroactividad de su cargo.-